

0020

I
A 28
R/L

Guayaquil, 7 de Junio de 1.985

Señor Doctor
PEDRO BARCIONA CHEDRAUI ✓
Ciudad

Apreciado Doctor:

Cumpleme comunicarle que la Primera Junta General de Accionistas de la compañía CLINICA SAN LUIS DE FRANCIA - C. A. CLISANLUFRANCA, reunida el día de hoy, acordó por unanimidad designar a Ud, GERENTE de la misma por el período de CINCO AÑOS, teniendo Ud. por sí solo la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de acuerdo con lo dispuesto en el art. vigésimo octavo de los Estatutos Sociales.

CLINICA SAN LUIS DE FRANCIA C. A. CLISANLUFRANCA, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero de este Cantón Ab. Marcos Díaz Casquete, el 9 de Mayo de 1.985 y fué inscrita en el Registro Mercantil de fojas 21.849 a 21.871, número 4.497 del Registro Mercantil y anotada bajo el No 6.572 del repertorio el 6 de Junio de 1.985.

Con los sentimientos de mi más alta consideración y estima,

Atentamente,

[Signature]
José Barciona Chedraui
Presidente Ad-hoc

ACEPTO el cargo de Gerente de CLINICA SAN LUIS DE FRANCIA C. A. CLISANLUFRANCA. ✓

Guayaquil, a 11 de Junio de 1.985 ✓

[Signature]
Dr. Pedro Barciona Ch.

Queda inscrito el presente Nombramiento de fojas 23.193 a 23.194, número 4.793 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 7.042 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, veinte de Junio de mil novecientos ochenta cinco.- El Registrador Mercantil.-

[Signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR AMORADO
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

VEINTI DOS CIENTOS NOVENTA Y CINCO

